

Código Ético Mundial para el Turismo

Elaboraron:
Mtra. Noemí Vega Lugo
Mtra. Ivette Flores Jiménez
Mtra. Zaira Aguilar Solano

Enero-Junio 2022



Resumen:

Es indudable que el turismo representa para el mundo entero una de las fuentes de divisas más importante, es por ello que en un esfuerzo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) para normar esta actividad bajo un marco de referencia de un turismo responsable y sostenible da a conocer el Código Ético Mundial para el Turismo, conformado por 10 artículos cuyos propósitos se enfocan en minimizar los efectos negativos del turismo en el medio ambiente y patrimonio cultural, proteger el futuro de este sector, promover un orden turístico equitativo, responsable y sostenible en favor de todos los involucrados, así como aumentar al máximo los beneficios de las comunidades receptoras , la prosperidad económica, la paz y el entendimiento entre todas las naciones.

Palabras clave: Ley, Turismo, Responsable, Sostenible.

Abstract:

There isn't doubt that tourism represents for the whole world one of the most important sources of dividends, that is an effort by the World Tourism Organization (UNWTO) to regulate this activity under a reference framework of responsible and sustainable tourism announces the World Code of Ethics for Tourism, made up of 10 articles whose purposes are focused on minimizing the negative effects of tourism on the environment and cultural heritage, protecting the future of this sector, promoting an equitable, responsible and sustainable tourism order in favor of all those involved, as well as maximizing the benefits of the host communities, economic prosperity, peace and understanding among all nations.

Keywords: Law, Tourism, Responsible, Sustainable.

Objetivo General

Comprender la importancia del Código Mundial para el Turismo y su aplicación dentro de una empresa turística.

Objetivos Específicos

- Identificar los objetivos del Código Ético Mundial del Turismo.
- Conocer aquellos artículos que impactan directamente en un departamento de Capital Humano.

Objetivos del Código Ético Mundial del Turismo (OMT)

Aprobado en 1999 por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo, y aprobado después por las Naciones Unidas

- Minimizar los efectos negativos del turismo en el patrimonio cultural y el medio ambiente.
- Aumentar los beneficios de los residentes de los lugares turísticos.
- Proteger el futuro del sector.
- Aumentar la contribución del turismo a la prosperidad económica, a la paz y a la convivencia entre todas las naciones del mundo.
- Promover un orden turístico a nivel mundial que sea igualitario y sostenible; para que se beneficien todos los sectores de la sociedad y se cree un clima económico abierto y liberalizado.

Diez Artículos

Artículo 1

Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades.

Artículo 2

El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo.

Artículo 3

El turismo, factor de desarrollo sostenible.

Artículo 4

El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.

Artículo 5

El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino.

Diez Artículos

Artículo 6

Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico.

Artículo 7

Derecho al turismo.

Artículo 8

Libertad de desplazamiento turístico.

Artículo 9

Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico.

Artículo 10

Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo.

Artículos que Impacto en el Departamento de Capital Humano

Artículo	Fracción
Uno	1 y 3
Dos	2
Tres	1 y 2
Seis	1, 2 y 6
Nueve	1, 2, 3, 4 y 5

Conclusiones

Siendo el Código Ético Mundial para el Turismo el marco de referencia para un turismo responsable y sostenible, resulta de vital importancia que los prestadores de servicios turísticos y sus colaboradores no solo lo identifiquen sino que comprendan y practiquen la totalidad de artículos que lo conforman y en especial aquellos que impactan directamente al departamento de capital humano convirtiendo a este en uno de los ejes centrales para brindar una experiencia al turista o visitante.

Referencias Bibliográficas

- Turismo, O. M. (21 de diciembre de 2001). Código Mundial del Turismo . Obtenido de https://www.urv.cat/media/upload/arxius/URV_Solidaria/Viatges/codigo_etico_mundial_-_turismo.pdf